

“Nuestra central: la CTEP” Trabajadores de la economía popular organizados en sindicatos: el caso de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores de La Plata.

Joquín Lazarte.

Cita:

Joquín Lazarte (2017). *“Nuestra central: la CTEP” Trabajadores de la economía popular organizados en sindicatos: el caso de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores de La Plata. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/572>

“Nuestra central: La CTEP” Rupturas y continuidades entre el modelo sindical argentino y la emergencia de nuevas organizaciones de trabajadores informales a partir del estudio de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores de La Plata.

Joaquín Lazarte¹

Sociología del Trabajo

Mesa: Experiencias socio-económicas alternativas en la Argentina reciente. Trabajo asociado, organización socio-productiva y acción colectiva ante las reconfiguraciones del mundo laboral

RESUMEN

El mundo del trabajo en las últimas décadas ha sufrido grandes transformaciones que repercuten tanto a niveles estructurales en la dinámica macroeconómica como así también en las propias experiencias de los/as trabajadores/as y sus organizaciones gremiales.

En nuestro país asistimos en los últimos años a una expansión de múltiples formas de precariedad e informalidad laboral donde coexisten por un lado, espacios laborales con actividades registradas, bien remuneradas y representadas por sindicatos clásicos y, por el otro, espacios que emplean trabajadores en pésimas condiciones, con escasa o nula registración y representadas por nuevas organizaciones.

El presente trabajo tiene como objetivo contribuir a analizar las rupturas y continuidades que existen entre las formas de organización de trabajadores informales y las formas que el llamado *Modelo sindical argentino* construye para organizar a sus trabajadores.

Tomamos para eso la experiencia de los cartoneros en la ciudad de La Plata organizados en la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) nucleados en la Confederación Argentina de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP).

Palabras claves: trabajo – trabajo informal – economía popular – organización sindical – modelo sindical argentino.

¹ Lic. en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP – Email: jo.lazarte@gmail.com

Introducción

En las últimas décadas asistimos a una reconfiguración en el mundo del trabajo que puso en discusión los grandes conceptos con los que desde las ciencias sociales se han abordado los diferentes planos que lo componen. Representaciones de los trabajadores, organizaciones sindicales, empleo formal, identidad de los trabajadores, trayectorias laborales, etc. ya no pueden analizarse sin tener en cuenta las transformaciones estructurales a las que asistimos. La “*sociedad salarial*” de las que nos ilustran algunos teóricos fue puesta en cuestión por las propias transformaciones del capitalismo a nivel global dando lugar a nuevas dinámicas laborales que abrieron paso a situaciones sistémicas de trabajo informal, precarización laboral, desocupación estructural, flexibilización laboral, trabajo infantil, entre otras. Siguiendo al teórico brasilero Ricardo Antunes (1998), podemos observar un proceso creciente de heterogeneización, fragmentación y complejización del mundo del trabajo. Se sumó, además, una amenaza vinculada a la desocupación latente y la desafiliación, como nos diría Robert Castel (1995).

En nuestro país ha prevalecido la idea de una “época de oro” del pleno empleo (o al menos una tendencia hacia éste), hacia mediados del siglo XX, denominado “Estado de Bienestar”, que propiciaba la consecución de beneficios/derechos laborales, así como la sindicalización de sus trabajadores, incentivando la creación de sindicatos por rama y las grandes confederaciones obreras. Promediando la década del 70 e instaurándose un gobierno de facto, las transformaciones en la matriz productiva que asumió nuestro país bajo políticas económicas que atendieron fundamentalmente a ponerle fin a la distribución del producto interno, a la generación de empleo formal típico, a la sindicalización y a la industrialización creciente, ocasionaron consecuentemente una reconfiguración del mercado de trabajo que tendió a la heterogeneidad y que propagó condiciones de informalidad, precarización y superexplotación laboral. Este proceso fue profundizado en la década del 90 bajo un plan sistemático acorde a las condiciones impuestas por el neoliberalismo global y sus instituciones. La reconversión productiva de este período, donde uno de los objetivos era disminuir los costos laborales, alejó mucho más del horizonte aquella sociedad donde prevalecían el pleno empleo, el trabajo estable y a tiempo indeterminado.

Este deterioro generalizado alcanzó, además, a las condiciones de trabajo y a la estabilidad de los empleos, constituyendo un “*terreno fértil para la imposición de la flexibilización laboral y la intensificación de los*

procesos de trabajo” (Campos, González y Sacavini, 2010:55), fomentando de esta manera la generalización de la precarización de las relaciones laborales que contó con el apoyo de las normas jurídicas vigentes, “*quebrando así la histórica relación entre empleo formal y protección social*” (D’amico 2013:s/p).

Iniciado el siglo XXI se consolidó en nuestro país una estructura fragmentada del mercado de trabajo. Longo (2012) da cuenta de los sectores que podemos identificar dentro de esa estructura heterogénea. Una primera fracción de trabajadores y trabajadoras con salarios altos, empleos registrados y estables, representados por el sindicalismo tradicional. Un sector medio, con empleos registrados pero en condiciones de precariedad legalizadas, como lo son los subcontratados/as, terciarizados/as o contratados/as a plazo determinado, tanto en el ámbito público como en el privado. Por último, en el escalafón más bajo, nos encontramos con una porción de trabajadores y trabajadoras con empleos inestables, en negro, con bajos salarios y pésimas condiciones laborales. Así como en el primer grupo de trabajadores encontramos a los sindicatos tradicionales, en este último sector podemos encontrar a las organizaciones *no-tradicionales* destinadas a organizar colectivamente a estos trabajadores.

Bajo estas transformaciones es posible sostener que al modificarse las relaciones laborales consecuentemente se modifican las instituciones que representan a sus trabajadores, lo cual nos obliga a re-pensarlas. Podemos encontrarle dos sentidos a esta expresión. En primer lugar, con Antúnez podemos decir que “*estas transformaciones afectaron también a los organismos sindicales a escala mundial (...)*” (Antúnez 1999:58) haciendo referencia a organizaciones ya existentes o podemos incorporar la idea de que las transformaciones en el mundo del trabajo generan necesariamente *nuevas* organizaciones sindicales para contener a estos *nuevos trabajadores*.

Este proceso nos resulta de suma importancia a la hora de pensar nuestro problema de investigación. Entendemos que analizar las organizaciones de trabajadores (informales, en nuestro caso) que se encuentran necesariamente impregnadas por las nuevas lógicas que rigen en el mundo del trabajo, nos ofrece un marco explicativo para dar cuenta empíricamente de este proceso así como también de las rupturas y continuidades con otros modelos sindicales, así como la representación que tienen los trabajadores informales de sus organizaciones en esta nueva etapa.

Dar cuenta de la ruptura que genera la heterogeneización de las relaciones laborales, implica asumir que estos nuevos trabajadores (alejados ya de aquellas inserciones laborales que les garantizaban su ciudadanía y una vida social plena) construyen novedosas formas de participar de instancias colectivas para resolver sus problemas puntuales y asegurarse una representación ante los empresarios, el Estado y demás actores sociales.

En este sentido, nuestro trabajo intentará dar cuenta de las rupturas y continuidades entre el sindicalismo tradicional y las nuevas organizaciones de trabajadores no asalariados en lo que respecta a las dimensiones identitarias y organizativas. Tomaremos el caso de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) que nuclea a estos trabajadores y los organiza en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP)² para dar cuenta de sus mecanismos de participación y organización, sus representaciones y vinculaciones con las organizaciones del sindicalismo tradicional, su visión del Estado y otros actores sociales y la confrontación con los problemas específicos propios de este tipo de organizaciones sindicales. Recuperaremos para esto las voces de los actores que intervienen diariamente en la organización en cuestión porque entendemos que comprender sus prácticas y representaciones nos habilita a la reflexión sociológica para abordar mejor nuestro problema de investigación. Es pertinente aclarar, además, que este trabajo de campo formó parte del trabajo final de un taller de investigación de la carrera de Lic. en Sociología de la FaHCE-UNLP que devino posteriormente en la realización de la tesina de grado.

² Nuestro trabajo de campo se centró en la dinámica gremial de los/las trabajadores que pertenecen a la Federación Argentina de Carreros, Cartoneros y Recicladores de la Regional La Plata. Esta Federación, autoidentificada como organización gremial, se encuentra nucleada en el Movimiento de Trabajadores Excluidos – Rama Cartonera (otras ramas presentes en la ciudad de La Plata son: Rama pequeño-productora y rama trabajadores textiles). El MTE fundó la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y participa actual y activamente dentro de ella. En la CTEP participan también organizaciones de corte social y político y otras organizaciones que nuclean trabajadores informales, como la Unión de Trabajadores de la Tierra, cooperativistas del Plan Argentina Trabaja, los llamados “trapitos”, vendedores ambulantes, feriantes, organizaciones creadas producto de la recuperación de fábricas expropiadas por sus trabajadores, etc.

Rupturas y Continuidades

Para dar cuenta de las rupturas y continuidades entre el sindicalismo tradicional y las nuevas formas de organización de trabajadores informales, hemos construido una serie de conceptos que nos permiten comparar ambos universos bajo perspectivas comunes. En los dos apartados siguientes organizamos esquemáticamente la información construida.

En el primer apartado daremos cuenta de un análisis de los sujetos sindicales donde ilustraremos qué tipo de sujeto construyen y apelan estas nuevas organizaciones de trabajadores informales. En el segundo apartado daremos cuenta de los mecanismos organizativos de nuestra organización. Por último, en el apartado el lugar de la lucha política presentaremos nuestros análisis sobre qué lugar ocupan las dimensiones y medidas vinculadas a la lucha político-gremial por parte de estas organizaciones. En los tres aspectos, como anticipamos, la intención es mostrar cómo estos planos discuten (en el sentido que presentaremos posteriormente) con algunas lógicas del sindicalismo tradicional.

Sujetos sindicales. *El sujeto trabajador y el rol del sindicalismo. Dos ejes para una discusión abierta entre la CTEP y el sindicalismo tradicional.*

Las organizaciones políticas y gremiales definen (además de reivindicaciones y programas) algo que representa un elemento relevante para el análisis académico: un sujeto al que apelar que, además, representa el fundamento que da vida política y gremial a la organización. Consideramos “sujeto” a la identidad y al perfil de trabajador construido por parte de la Federación a la hora de disputar políticamente en el terreno de la gremialidad y ocupar un espacio en el campo de las organizaciones de trabajadores. En este sentido, encontramos que en la expresión “trabajador excluido” vemos una síntesis que combina varios elementos: las trayectorias laborales de los cartoneros –vinculadas a la informalidad laboral mayoritariamente–, el hecho de encontrarse al margen de muchas de las políticas públicas de empleo de los últimos años, la situación de vivir en una territorialidad ajena a los servicios públicos básicos, el autoperibirse como ajenos a los beneficios de una serie de políticas definidas como universales, etc. Como vemos, también esta síntesis reúne las propias condiciones históricas del surgimiento de este sujeto que viene a confluir (y también discutir) con otras identidades políticas:

“Un tipo de organización o tipo de lectura entendía que había compañeros que estaban desocupados (como el Frente Popular Darío Santillán y las corrientes piqueteras) y había otro grupo que entendía que no es que los compañeros estaban desocupados sino que los compañeros estaban excluidos, estaban invisibilizados, estaban súper explotados y superocupados. Entonces de ahí un poco viene el nombre de Movimiento de Trabajadores Excluidos y no Desocupados. Entonces se parte de una lógica de reconfiguración del capitalismo y de sus nuevas relaciones sociales” (Rodrigo, dirigente FACCyR).

También encontramos otra dimensión de la exclusión: la vinculada a la falta de cobertura y derechos laborales, dos ejes relacionados con el no-reconocimiento por parte de la normativa laboral vigente y las propias representaciones del Estado en todas sus formas, elementos de los que dimos cuenta en el capítulo anterior. Es decir, hay una autopercepción como trabajadores pero hay también hay un entramado identitario que tiene que ver con concebir la falta de beneficios/derechos laborales que no se han podido conquistar:

“El carrero no tiene beneficios, está excluido, peleamos para que se nos incluya” (VICTOR, cartonero).

Entendemos que estas lecturas coinciden con la interpretación que hace Villanova (2014) sobre el concepto de trabajador excluido cuando discute abiertamente con la teoría clásica de la exclusión de Rosanvallon, que supone *“la imposibilidad de representar políticamente a los desocupados y el fracaso al que esto habría dado lugar”* (Villanova, 2014:131) Continúa diciendo: *“los cartoneros han efectuado manifestaciones y que, en ese proceso de lucha, han creado sus propias organizaciones. A su vez, los recuperadores, como cualquier otra fracción de la clase obrera, realizan acciones de tipo sindical”* (Villanova, 2014:132). Coincidimos con este autor porque viene a visibilizar todo el engranaje de organizaciones de desocupados y trabajadores informales que en nuestro país ha adoptado una identidad político-gremial vinculada a la exclusión, donde incluso nuestros entrevistados dan cuenta de ello. De esta manera, se rompe con el *“fracaso”* que menciona el autor respecto a aquellas teorías que suponen que a mayores condiciones de precariedad laboral, más dificultades para la organización sindical existen. Esto, de todas maneras, es algo sobre lo que volveremos hacia el final del trabajo.

En ese sentido, entendemos que las demandas vinculadas al reconocimiento como trabajo de estas actividades sumidas en la informalidad laboral son necesarias para incorporar en la discusión las nociones de derechos laborales que las organizaciones de trabajadores vienen reclamando desde sus orígenes. Por eso vemos que el anclaje en el *sujeto excluido* resulta interesante para pensar una ruptura con el modelo sindical

clásico de nuestro país que concibe al sujeto trabajador como pleno en derechos por su condición de estable, formal, reconocido y amparado por la normativa vigente.

Entendemos que este binomio que se construye entre un *trabajador excluido* y un trabajador formal representa una ruptura entre ambas lógicas de representación político-gremial porque la apuesta en el ámbito político necesariamente se construye de diferente manera. En nuestro caso, podemos afirmar que las organizaciones de trabajadores de la economía popular, al partir de un no reconocimiento legal pleno por parte del Estado y dedicarse a trabajos de baja productividad (según los propios parámetros capitalistas de producción), corren con una clara desventaja a la hora de su poder de negociación con representantes del Estado.

Entonces, el rol del sindicalismo tradicional, si bien entendemos que no se agota en la mera representación de los intereses de los trabajadores formales por rama, sector o confederados, sí se construye sobre una base reconocida por todos los actores que entran en escena: que son organizaciones legítimamente constituidas para efectuar demandas, reclamos y medidas de lucha. Ese piso, históricamente conquistado y presente en la misma Ley de Asociaciones Sindicales, es muy distinto al punto del que parten nuestras organizaciones de trabajadores informales. Las mismas, necesitan legitimar su status de representatividad gremial ante un Estado que, por lo general, no las reconoce plenamente³ e incluso ante entidades patronales que tampoco lo hacen. Por eso decimos que la dificultad reside en, primero, constituir el reclamo por el reconocimiento para luego pasar a discutir condiciones de trabajo y reclamos puntuales.

Mecanismos Organizativos.

Por otra parte, llamamos “*mecanismos organizativos*” a aquellos elementos de la dinámica interna de la organización que nos permiten visibilizar la propia *vida* de la Federación en tanto organización de trabajadores informales y perteneciente a una organización gremial más amplia como la CTEP, así como

³ Para complejizar esta afirmación debemos mencionar que entidades vinculadas a la CTA han logrado formalizar inscripciones gremiales o reconocimientos legales en general por el Estado Nacional en algunos de sus poderes. Ver trabajos como el de Alfie (2010) que nos otorgan el marco normativo para esta discusión y el de Sorroche (2016) que aporta elementos para analizar con qué acumulado en esta discusión llegan las organizaciones de trabajadores informales a la coyuntura actual.

también en tanto parte de una entidad política más abarcativa como el MTE. Es decir, entendemos que todo lo que realice la Federación para organizar y visibilizar su despliegue político-gremial forma parte de sus “*mecanismos organizativos*”. En este sentido, podemos estructurar la dinámica organizativa de la Federación Argentina de Carreros, Cartoneros y Recicladores regional La Plata en función de las siguientes características:

- a) Un despliegue en base territorial.
- b) La realización de asambleas y reuniones por territorios.
- c) La unificación de las anteriores en instancias de coordinación interbarriales.
- d) La realización de medidas de lucha político-gremial
- e) Las relaciones con el Estado Municipal

La FACCyR regional La Plata presenta una estructura organizativa anclada fundamentalmente en un trabajo territorial con presencia en 20 barrios de la periferia de La Plata, Ensenada y Berisso. Fundamentalmente, el mecanismo de encuentro es una reunión semanal que consiste en una “*visita*” por parte de militantes de la Federación y del MTE a estos barrios y de un seguimiento (que puede consistir en llamadas telefónicas, encuentros pactados en la semana, etc.) constante por parte de estos miembros hacia los cartoneros y cartoneras. Según nuestras observaciones pudimos analizar que se desarrolla una recorrida por las casas de los cartoneros que viven en el barrio en compañía con los que más se identifican y sienten parte de la Federación con el objetivo de ir sumando personas para hacer una reunión en algún espacio común (plaza del barrio, comedor, merendero). Como nos dice Rodrigo, dirigente de la Federación, no se trata de algo establecido fijamente de esa manera sino que está anclado en una vocación por construir con el otro desde la escucha y la empatía:

“Construimos, nos deconstruimos, reconstruimos, en asamblea, con participación popular, con escuchar más que nada. Porque nunca nadie los escucha, uno tiene que entender eso qué le pasa en su vida personal, por qué no se acerca, o por qué... entonces también es un poco ese tipo de relaciones las que permiten después poder hacer una reunión y planear una caravana carrera como la que hemos hecho hace, en marzo más o

menos como CTEP más que nada también junto a otras organizaciones y gremios que componen la CTEP". (Rodrigo, dirigente FACCYR)

Para dimensionar esto que nos menciona Rodrigo, entendemos que hay que anclar esta visión en la especificidad propia del sector que tiene un dinamismo laboral muy alto (aproximadamente 8 horas arriba de un carro recorriendo la ciudad y otras tantas horas seleccionando material reciclable para posteriormente venderlo en papeleras y cooperativas), un trabajo mayoritariamente en soledad (o cuanto mucho en compañía del grupo familiar) y en general pocas trayectorias vinculadas a participar en espacios colectivos laborales o sociales. Esto, a pesar de algunas excepciones donde encontramos trayectorias vinculadas a organizaciones sindicales tradicionales por experiencias laborales previas, es lo que sucede en la enorme mayoría de los miembros que pertenecen a la Federación. En ese sentido es que leemos las palabras de Rodrigo: no solamente la dificultad para que los escuchen pasa por sus condiciones de vida y trabajo, sino porque la propia dinámica en la que se han encontrado en sus trayectorias conlleva a presentar dificultades a la hora de organizarse colectivamente. Y es por esto que entendemos que el anclaje y el trabajo territorial resultan claves a la hora de desplegar la política de la Federación.

En este último punto es donde vemos que el segundo aspecto de la dinámica organizativa presenta conexión. No es posible pensar y sostener un trabajo territorial con características gremiales sin la realización de espacios de encuentro e intercambio de visiones y pareceres sobre las condiciones laborales y los conflictos con los que a diario se encuentran los cartoneros. A lo largo de nuestra investigación nos tocó presenciar algunas de estas asambleas y reuniones y lo que observamos tiene que ver con un intercambio de pareceres donde el horizonte por mejorar las condiciones de trabajo y sortear problemáticas comunes parece ser lo que los reúne cotidianamente. Algo a destacar, como cuenta Víctor, miembro de la Federación, es que de no ser por los referentes de la misma, resultaría muy difícil encontrarse en esos espacios:

"Yo atiné a quedarme acá, yo me quedé ahí metido entre las botellas, como ya desahuciado, "ya está, ya terminó mi etapa, ya peleé, no puedo conseguir nada". Pero cuando aparecieron los compañeros del MTE lo charlamos y ellos me hicieron entender, me hicieron saber, que teníamos que pelear por el derecho al reconocimiento del trabajo" (Víctor, cartonero).

Una apuesta que sostienen desde la coordinación de la Federación tiene que ver con anclar y unir a todos los cartoneros en una misma identidad gremial porque consideran que de esa manera pueden hacer frente a sus necesidades y reivindicaciones como sector. Por eso es que, en sus palabras:

“Apostamos a desarrollar una estrategia anclada en el trabajo territorial que nos permita generar encuentros entre los diferentes barrios de cartoneros porque entendemos que es la única manera de afrontar las luchas que tenemos y las que se vienen”. (Sofía, dirigente de la federación).

Este aspecto de la dinámica organizativa sólo tiene sentido si lo relacionamos con el siguiente que tiene que ver con la voluntad político-sindical de realizar medidas que visibilicen el trabajo de la Federación desde la construcción de sus reivindicaciones y reclamos al gobierno municipal. En ese sentido, todo lo hablado en instancias de encuentro entre los cartoneros de los diferentes barrios generalmente deriva en la realización de medidas de lucha: caravanas carreras, campañas como la “navidad carrera”⁴ o “sin recolección no hay basura cero”⁵, cortes de calle frente al municipio, mesas de difusión de la labor cartonera. Este aspecto consideramos que es clave no solo para comprender la dinámica de la Federación sino también porque consiste en un eje fundamental para pensar las rupturas con las formas de organización del sindicalismo tradicional, por eso mismo es que el análisis de este último aspecto lo vamos a retomar posteriormente.

En lo que respecta a las relaciones con el Estado municipal se llevan a cabo bajo una combinación de diálogos entre dos actores: los miembros o dirigentes de la Federación y funcionarios municipales, en general dependientes de la Secretaría de Desarrollo Social o de Espacios Públicos y Gestión Ambiental. Es decir que encontramos, según los relatos que hemos podido construir, reuniones entre ambas partes a partir de algún reclamo puntual y desde el lado de la representación de los cartoneros tenemos a algún miembro (elegido en las reuniones territoriales o en la medida de fuerza puntual) y algún referente. Es importante destacar que no hay un diálogo fluido con el Estado municipal sino que sólo se consiguen audiencias luego de alguna medida de fuerza, como explicamos en el párrafo anterior:

“La municipalidad no nos da pelota a menos que le cortemos la calle” (ELSA, cartonera)

⁴ Campaña llevada a cabo en diciembre de 2015 que consistió en pintadas por la ciudad y mesas de difusión cuyo objetivo consistió en concientizar acerca de las condiciones de vida de los cartoneros/as.

⁵ En este caso, consistió en discutir con la política del municipio “Basura Cero” incorporando el aporte que hacen los cartoneros en lo que respecta a la recolección de residuos y reciclaje en general.

Como vimos, la separación de las características organizativas de las que dimos cuenta sólo tiene sentido a fines analíticos debido a que, en la práctica gremial cotidiana, todas ellas se encuentran relacionadas. Es decir, que en cada característica se movilizan estrategias que podemos identificar como específicas de cada una de ellas pero que cobran sentido en el momento de la práctica concreta, donde todas ellas se relacionan con una finalidad puntual. Es este sentido, como veremos más adelante, las prácticas gremiales enmarcadas en estos mecanismos organizativos presentan rupturas y continuidades con el sindicalismo tradicional.

El lugar de la lucha política: La *lucha político-gremial* y la *diferenciación política* como dos actos de identificación para discutir con el sindicalismo tradicional

Por último, nos proponemos poner en discusión algunas concepciones que se sostienen desde los trabajadores cartoneros de la Federación respecto al lugar que tiene, por un lado, la lucha político-gremial y, por el otro, la diferenciación política con aquellas construcciones sindicales que podemos denominar como parte del sindicalismo tradicional. Cuando decimos actos de identificación, nos referimos a aquellas herramientas y mecanismos que permiten habitar de manera creativa un espacio gremial disputado no sólo por las diversas concepciones gremiales existentes sino también distintas construcciones simbólicas, de sujetos trabajadores, de prácticas gremiales, etc. Estos actos de identificación posibilitan analizar las estrategias de diferenciación y de planteamientos de novedades en el terreno gremial.

Definimos la *lucha político-gremial* como aquellos mecanismos e instancias donde la organización plantea un repertorio de acción que intenta instalar los ejes reivindicativos (tanto defensivos como ofensivos) a algún actor puntual (en general el Estado en alguna de sus instancias o alguna cámara empresarial). Como vimos, el concepto plantea una dimensión vinculada a lo político y otra a lo gremial. En el plano de lo político algunas cuestiones ya mencionamos: la lógica de los reclamos y reivindicaciones son planteadas en el terreno de *lo político* porque en general se tiende a construir al Estado como responsable de políticas activas en beneficio de los trabajadores cartoneros, como vimos en el apartado anterior. En el plano de *lo gremial*, entendemos que tales reivindicaciones y reclamos en general tienen que ver con reconocimientos laborales, exigencias vinculadas a la necesidad de una personería gremial, mejoras en partidas presupuestarias, en condiciones de higiene y seguridad, etc.

En este sentido, entendemos que se plantea una discusión con el sindicalismo tradicional al menos en tres aspectos:

-Debido a que hay una apuesta permanente a llevar los reclamos al plano de la acción callejera: la calle además de espacio público es el espacio de trabajo de los cartoneros y eso la convierte en un terreno disputado entre aquellos que luchan por el reconocimiento de su trabajo y aquellos que plantean expulsarlos de la calle.

-En función de que observamos una apuesta a construir consensos sociales mediante campañas de difusiones (mesas, carteleras, charlas informativas) abiertas y públicas a toda la comunidad: entendemos que este aspecto posee lógicas propias de las organizaciones políticas ya que se entiende que la lucha por el reconocimiento también transcurre por elevar los niveles de conocimiento y conciencia por parte de la comunidad en general.

-En el sentido de que identificamos una apuesta a construir una *gremialidad territorializada*: sobre este aspecto volveremos más adelante pero podemos afirmar en este apartado que la gremialidad de la Federación se construye combinando acciones clásicas de tipo sindical con acciones en los propios territorios donde viven los trabajadores.

En segundo lugar, mencionábamos la *diferenciación política* como otro acto de identificación que discute con el sindicalismo tradicional. Entendemos que este mecanismo de diferenciación se construye a partir de la necesidad de ocupar y disputar un espacio político-gremial donde se ponen en juego experiencias y concepciones sobre el sujeto trabajador, las prácticas sindicales, concepciones políticas, etc:

“Entendemos que hay una sola clase trabajadora, popular y dentro de ella diversos oficios y en este caso la economía popular está dentro de eso. Es un camino a andar más a futuro, primero estamos como en un camino más de organización interna y de crear una identidad como sector y como organización” (Rodrigo, dirigente de FACCyR)

Todo espacio que pretende ser disputado supone, necesariamente, la construcción de diferenciaciones con los otros ocupantes de ese espacio en cuestión. Estas diferencias pueden expresarse, para nosotros, en dos aspectos: uno *ideológico* y otro *organizativo*.

En el primero podemos encontrar aquellas concepciones vinculadas a la apelación que se construye desde la Federación respecto a la función del sindicalismo. Se expresa en ese sentido que el mismo tiene que ver con garantizar no sólo mejoras en las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores, sino en ir *“sembrando en la conciencia, el corazón y la experiencia de todos nosotros la semilla del hombre nuevo, de un nuevo paradigma social enfrentar al “dios dinero”, superar el capitalismo y construir una sociedad de hermanos, libres e iguales”* (Grabois, J., 2014a:s/n). Esto da cuenta que no se agota la apelación al trabajador cartonero o informal por sus propias condiciones y circunstancias (algo que se desprende de las propias palabras de Rodrigo), sino que se reclama ampliar los reclamos al conjunto de la clase trabajadora. Podemos afirmar que también hay una construcción del sujeto excluido (que ya trabajamos anteriormente) que es fundamental para disputar el espacio gremial, ya que discute abiertamente con las otras apelaciones al sujeto que se ponen en juego desde otras entidades gremiales que ocupan ese espacio.

En cuanto al elemento *organizativo*, las discusiones son más notables ya que se remiten a prácticas concretas bien diferentes. Mientras encontramos que la Federación contiene en su dinámica prácticas propias del sindicalismo tradicional, la lógica de una *gremialidad territorializada* le otorga una característica fundamental porque supone edificar espacios que poco tienen que ver con los sindicatos tradicionales. Las asambleas barriales, las recorridas por los territorios y la ocupación del espacio público forman parte de este espectro:

“Los protagonistas son los compañeros, lo que se busca es generar referentes, asambleas en las calles y los barrios, nosotros como militantes acompañamos los procesos pero una vez que hay un proceso de concientización, de trabajo, de confianza la idea es que los compañeros estén administrando sus propias unidades productivas populares y que estén tomando reuniones con sindicatos, que se empoderen los trabajadores” (Rodrigo, dirigente de la FACCyR)

Y agrega:

“Tenemos varios enemigos y dentro de eso tratamos de buscar otras lógicas de organización sino más popular, donde los compañeros puedan estar tomando las decisiones de lo que va a hacer su sindicato, sus representantes y ellos mismos como representantes con su voz dentro de lo que es la Federación”(Rodrigo, dirigente de la FACCyR)

La *lucha político-gremial* y la *diferenciación política*, entonces, se construyen con el objetivo de disputar el espacio gremial en el cual intervienen las entidades sindicales. La Federación en términos específicos y la CTEP concretamente tienen la necesidad de identificarse (en el sentido que le adjudicamos al principio de este apartado) en términos diferenciales para poder ocupar un espacio dentro de este campo.

Reflexiones Finales

Entendemos que ambos conceptos (rupturas y continuidades) no suponen un corte abrupto ni un cambio absoluto de lógica entre una forma de organización y otra, sino que los tomamos bajo una finalidad analítica con el objetivo de comprender mejor las dinámicas y los diferentes aspectos que nos interesan comparar a los fines de nuestro trabajo. Del mismo modo, cabe aclarar que el plano de las “rupturas” no los concebimos como contradicciones con las organizaciones de trabajadores informales, sino como contrapartes analíticas que permiten mejorar nuestra mirada y complejizarla. En definitiva, coincidimos con Adamini cuando nos plantea que *“En dichas nuevas organizaciones existe una apropiación de las tradiciones sindicales pasadas (...) que son también un campo fértil para el despliegue futuro de nuevas formas de organización gremial”* (Adamini 2015:23), asumiendo que en estas mismas transformaciones se puede rastrear el propio proceso de transformación del mundo del trabajo y sus organizaciones.

En ese sentido, construimos un conjunto de niveles de análisis en donde podemos comparar rupturas y continuidades. Estos fueron desarrollados a lo largo del trabajo, aquí simplemente los presentamos sistemáticamente.

- *Aspecto jurídico-normativo*: este aspecto lo trabajamos en el primer apartado (de manera indirecta) en el cual dimos cuenta gran ruptura con la que nos encontramos: la normativa vigente no da cuenta de la posibilidad de reconocimiento a las organizaciones de trabajadores informales, por varios motivos. Los fundamentales tienen que ver con el sujeto al que se organiza y con tratarse muchas veces de organizaciones que no se encuentran registradas por las propias lógicas de organización y despliegue en las que se encuentran. Si tenemos que mencionar alguna continuidad de las que hemos planteado, tal vez la más destacable podría ser la estrategia que estas organizaciones llevan adelante a la hora de lograr la inscripción

jurídica. La misma es la de intentar amoldar sus estructuras vigentes a las del modelo sindical legalizado y referente en la normativa con el objetivo de no ser objeto de la negación del reconocimiento legal.

-Aspectos vinculados a la discusión del sujeto: esta noción la trabajamos a lo largo de muchos pasajes del texto. La discusión sobre el sujeto trasciende no sólo elementos normativos sino que habilita a reflexionar sobre las mismas capacidades organizativas de los distintos tipos de trabajadores, mientras que a su vez también visibiliza las posibilidades de pensar cuáles son los sectores de trabajadores con más dinámica político gremial y cuáles van perdiendo protagonismo y peso relativo. En el plano de las rupturas encontramos que las organizaciones de trabajadores informales piensan, al menos en la organización analizada, al sujeto como un trabajador excluido (bajo múltiples aspectos, como hemos señalado) marcando la distancia coherente con el trabajador formal, registrado y en blanco. Incorporar aquí a todos los sectores no registrados nos permite involucrar a un vasto grupo de trabajadores que no tiene representación hoy, pero que esta lógica de las organizaciones que estudiamos está dispuesta a contener y tiene las herramientas teóricas para hacerlo. En cuanto a las continuidades, nos queda pendiente también una discusión interesante que plantea Aimetta (2008) donde discute las propias complejidades que implica pensarse como trabajador o no-trabajador y la acepción que conlleva asumir que se es trabajador bajo condiciones paupérrimas y los problemas que puede traer la institucionalización de la precariedad si no se modifican radicalmente esas condiciones. Es decir, entendemos que la continuidad que planteamos no es una *contradicción* (en el sentido que mencionamos al principio) sino que aporta elementos para cumplir el objetivo fundamental que es el de mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo: tender a pelear por convertir a estos trabajadores excluidos en plenos trabajadores formales asume la función de recuperar del sindicalismo tradicional esa concepción para mejorar nada menos que la vida de las personas.

-Aspectos vinculados a la forma de organización: este plano lo trabajamos fundamentalmente en un apartado del capítulo tres y dimos cuenta que muchas de las dinámicas y formas internas de organización de los trabajadores informales se parecen en sobremanera a las formas de organización de los trabajadores formales, algo que también destacan algunos autores que fueron mencionados. Esto podríamos decir que conduce a una continuidad ya que al menos en el plano formal las lógicas assemblearias, electorales y de representatividad son similares. Pero bien, las rupturas aquí son relevantes. El contenido de esas formas de

organización está atravesado por una concepción del trabajador y la organización que poseen sus militantes y dirigentes es bastante diferente a las de las organizaciones del sindicalismo tradicional. En primer lugar porque habilitan a una lógica de participación incluyendo dimensiones territoriales e identitarias de base que en el sindicalismo tradicional no se ve comúnmente. En segundo lugar porque se busca el protagonismo constante de las bases cartoneras (en nuestro caso) sin otorgarle gran importancia a las visiones o intereses de los dirigentes de la propia Federación.

-Aspectos vinculados a las relaciones político-gremiales: este aspecto lo mencionamos en el recorrido por la literatura que explicita orígenes y marcos de alianza en el surgimiento de las organizaciones de trabajadores informales. Entendemos, por las observaciones que hemos realizado que la ruptura principal se encuentra en que la Federación teje sus redes de alianza con un espectro de reorganizaciones de tinte social fuertemente ancladas en territorios de vulnerabilidad social, mientras que no se relaciona con organizaciones sindicales tradicionales. Las organizaciones tradicionales, sin embargo, construyen su marco de relaciones políticas y gremiales con otras organizaciones de la misma estirpe e incluso con aparatos políticos tradicionales o referentes de la política partidaria. La continuidad que encontramos tiene que ver con el propósito por el que se llevan a cabo: la autoconstrucción de la identidad y el sujeto al que apostar. En ambos tipos de organizaciones, el plano de las relaciones políticas tienen relación con fortalecer una identidad de clase (formal o excluida, si queremos) que permita disputar en el campo de las organizaciones sindicales y ganar peso relativo y frente a las patronales de turno para ganar poder de negociación.

- Plano vinculado al horizonte político y al proyecto de país: en este aspecto nos cuesta encontrar continuidades. Si analizamos declaraciones públicas de referentes de organizaciones del modelo sindical argentino y de la CTEP y organizaciones de trabajadores informales nucleados en lo que se denomina “economía popular” encontramos vastas diferencias tanto en el análisis político que comparten como en el horizonte social al que se aspira a conquistar. En el caso de la CTEP solo basta con analizar sus Cuadernos (Grabois, 2014) donde hay expresiones de las que ya hemos dado cuenta vinculadas a la necesidad de transformar radicalmente la sociedad en la que nos encontramos, en un sentido revolucionario del término.

Una cuestión preliminar que demuestra esta construcción que hicimos entre rupturas y continuidades es la de consolidar el aspecto de la *convivencia* inherente al propio desarrollo de las organizaciones sindicales (formales o no) entre formas tradicionales y novedosas de lucha. Lo que nos demuestra esta *convivencia* no sólo es que lo que tenemos en frente es la propia dinámica con la que se fue transformando el mundo del trabajo y sus organizaciones, sino un aspecto aún más central. El hecho de “recuperar” herramientas y formas de lucha de tradiciones sindicales previas, nos demuestra que el conflicto sindical sigue vigente en la Argentina de la post-convertibilidad y constituye una forma de organización genuina y válida para los trabajadores, asuman la forma que asuman.

Bibliografía utilizada

- Adamini, M. (2015) “Reflexiones sobre la emergencia de ‘nuevas formas de organización no sindical’ en el marco de revitalización del conflicto laboral durante la Argentina post-neoliberal (2003-2015)”. Ponencia presentada en 12°
- -Aimetta, C. (2008) “Sobre trabajos y rebusques: Problematizando el concepto de trabajo a partir del acercamiento a un grupo de carreros del Gran La Plata”. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5832/ev.5832.pdf
- Alfie, A.C. (2010) “La crisis del modelo normativo sindical basado en los derechos exclusivos otorgados al sindicato con personería gremial” en *El modelo sindical en crisis*. Publicación del CEFS-FeTIA-CTA, Buenos Aires.
- Campos, L; Gonzalez M. y Sacavini M. (2010). “El mercado de trabajo en los distintos patrones de crecimiento” *Realidad económica* 253. IADE, Buenos Aires.
- Castel, R. (1995) El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. FCE, Buenos Aires.
- D'Amico, M. V. (2013). La política social en debate: Desigualdades, intervención estatal e inclusión social en la Argentina democrática. *Cuestiones de Sociología* (9), 231-234. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5884/pr.5884.pdf
- Grabois, Juan (2014) “Organización y economía popular: nuestra organización” Juan Grabois y Emilio Miguel Ángel Pérsico. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Longo, J. (2012): “Las fronteras de la precariedad: percepciones y sentidos del trabajo de los jóvenes trabajadores precarios de hipermercados”, en *Trabajo y Sociedad* nro 19.
- Sorroche, S. (2016) “Ni “vago” ni “ladrones”: trabajadores cartoneros. La disputa por el reconocimiento de su actividad como un trabajo. Disponible en <http://revistaepocas.com.ar/ni-vagos-ni-ladrones-trabajadores-cartoneros-la-disputa-por-el-reconocimiento-de-su-actividad-como-un-trabajo/>

-Villanova, N. (2014). La organización política de los cartoneros en la ciudad de Buenos Aires: 1997-2012. Aportes para una caracterización de su desarrollo político. Cuadernos del CENDES. Año 31. Nro 87. Tercera Época. Septiembre-diciembre 2014.